AYUNTAMIENTO
DE
ARGES
(TOLEDO)
C.P. 45122

ANUNCIO LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS/EXCLUIDOS BOLSA TRABAJO SOCORRISTAS 2017

En relación con el procedimiento para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir las plazas de socorrista acuático que prestan sus servicios en la piscina municipal de Argés para el verano 2017, se ha acordado aprobar mediante Decreto de Alcaldía Nº 359 de fecha 19/06/2017 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la misma, que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
AGUILERA AGUADO, JAVIER
ALONSO DE LA CRUZ, JAVIER
BARGUEÑO RODRÍGUEZ, SERGIO
BÉJAR FERNÁNDEZ, FEDERICO J.
CAMINO SÁNCHEZ, NOELIA
CÁRDENAS LÓPEZ, SHEILA
CERDA FUERTES, ISMAEL
DE LA ROSA ROJAS, DIEGO
DÍAZ NIETO, MIRIAM
FERRER RUIZ, SERGIO
FERRERA HIDALGO, LUIS MIGUEL
GARCÍA HUESO, MARTA
GÓMEZ AHUFINGER, ADRIÁN
GUIJARRO ALISES, JORGE
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EMMANUEL
HIDALGO GARCÍA DE BLAS, DAVID
HINOJOSA DORADO, ISRAEL

AYUNTAMIENTO DE ARGÉS (Toledo)

APELLIDOS Y NOMBRE
ISABEL PINA, ANA MARÍA
LÓPEZ LÓPEZ, INÉS
MANZANO RUBIO, ELENA
MORALES PÉREZ, PABLO
ORTIZ GUÍO, OSCAR
PÉREZ JIMÉNEZ, JORGE
PINA LEYVA, ÁNGELA
PINA LEYVA, CLARA MARÍA
REINOSO MONTEJANO, MARÍA ENCARNACIÓN
RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, ALEJANDRO
RODRÍGUEZ SIERRA, VICTOR-MANUEL
ROLDÁN CAMINO, CRISTINA
ROSADO CANO, CARLOS
SALAS MONEDERO, MIRIAM
SÁNCHEZ CANO, DANIEL
SÁNCHEZ CEPEDA, ISABEL ESMERALDA
SÁNCHEZ MUÑOZ, DARIO
SÁNCHEZ PECES, ANA MARÍA
SANTOS JIMENEZ, RUBEN
SEGOVIANO PRISUELOS, DAVID
VAGACE MERINO, NOELIA

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CARRASCO PEÑARANDA, JAIME	1

AYUNTAMIENTO
DE
ARGES
(TOLEDO)
C.P. 45122

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
FLORES ZAPARDIEL	1
GUTIÉRREZ GARCÍA, JAIME	1 Y 2
GUTIÉRREZ JEREZ, ALEJANDRO	1
MARTÍN PECES-BARBA, MARINA	1
NAVALMORAL VIVAR, DAVID	1
VALENTÍN OLIVARES, ANDREA	3

CAUSAS DE EXCLUSION:

(1) No aportar título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente.
(2) No aportar título de socorrista con el grado de conocimiento suficiente en materia de salvamento acuático y de prestación de primeros auxilios.
(3) No aportar DNI.

Se señala como fecha de comienzo de la valoración del concurso del proceso selectivo, la siguiente:

Día: 20 de junio de 2017.
Hora: 9:30 horas.

Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante la Alcaldía, con carácter potestativo, durante el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el juzgado Contencioso-Administrativo de Toledo correspondiente, en el plazo de dos meses, contados desde la publicación de la antedicha resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento o, en su caso, desde la notificación de la resolución por la que se desestime la subsanación de los defectos causantes de la exclusión

Argés, a 19 de junio de 2017.

LA SECRETARIA.

Fdo.: Mª del Mar Lomba Piquer.

AYUNTAMIENTO ARGÉS (Toledo)